

**SAN JORGE VIVIENDA
COMUNITARIA
MARÍA JESÚS GARCÍA ZORILLA**

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 126/04 seguida a instancia de Doña Itziar Alonso Mendivil, frente al deudor «San Jorge Vivienda Comunitaria, y María Jesús García Zorrilla, con DNI 14.870.594-J» con domicilio ambas en c/ Plaza Sagrado Corazón, núm. 2, 48011 - Bilbao, se ha dictado el 6-05-05, Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 94,04 euros por principal y 10 euros de intereses y costas.

Bilbao, 6 de mayo de 2005.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—23.769.

SECOND HOUSE, S. L.

Convocatoria de la Junta general de socios

Se convoca a los señores socios a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social el día 10 de junio de 2005, a las 12 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía de dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Prórroga del cargo de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Aceptación de renuncia del cargo de Administrador solidario.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el Informe de gestión y de los Auditores de cuentas, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Barcelona, 10 de mayo de 2005.—La Administradora Solidaria, doña Elena Hernández de Cabanyes.—24.790.

SEDUNIÓN, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en Avenida Diagonal 477, planta 18.ª, el día 13 de junio de 2005 a las doce horas en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 14 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, y de la propuesta sobre aplicación del resultado obtenido, correspondiente todo ello al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Delegación para protocolización e inscripción registral de los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como toda la documentación relativa a los temas que se someterán a la aprobación de la Junta.

Se informa a los Accionistas que, de acuerdo con la experiencia de años anteriores, la celebración de la Junta General será previsiblemente en primera convocatoria, es decir, el 13 de junio de 2005, en el lugar y hora anteriormente señalados.

Barcelona, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Xavier Amat Badrinas.—24.780.

**SERVEIS D'ATENCIÓ
PROFESSIONAL, S. L.**

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de Serveis D'atenció Professional, Sociedad Limitada a celebrar el próximo día 17 de junio a las diecisiete horas en el domicilio de Avenida Sarrià 137-139, bajos, de Barcelona, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de todos los socios el derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 10 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Andreu Covas Estruga.—24.785.

SERVICIO TÉCNICO DE GRÚAS, S.A.L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, Calle Eugenio Salazar, número 32, de Madrid, a las 13 horas del día 17 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 18 de junio de 2005, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, aprobación y ratificación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y memoria de gestión) correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación y ratificación, si procede, de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y memoria de la gestión) correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación y ratificación, si procede, de la gestión social y propuesta de aplicación de resultados al ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Derechos de asistencia e información

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas que tengan inscritos sus respectivos títulos en los registros correspondientes, con un día de antelación a la celebración de la junta, la titularidad de sus acciones, (artículo 13 de los Estatutos Sociales y 104 de la LSA), o hacerse representar en la forma prevenida en el artículo 106 y siguientes de la LSA.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la entidad, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General: Cuentas anuales e informes de gestión.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Martínez Ramos.—23.628.

SHOPNET BROKERS, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Santiago de Compostela, número 94, 7.º B, el día 24 de junio de 2005, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 25 de junio de 2005, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Cese de Consejeros. Nombramiento, en su caso, de Consejeros. Reelección, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas tienen derecho, a partir de la convocatoria de la Junta General, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ángel Viñás i Aliau.—24.816.

SIMOVA, S. A.

El Administrador Solidario de «Simova, Sociedad Anónima», convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la entidad, que se celebrará en Madrid, Calle Fuenterrabía, 4, en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2005, a las diecisiete treinta horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria y gestión social correspondiente al ejercicio 2004, y aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace expresamente constar que, desde la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor. Asimismo, se hace constar que los señores Accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónima, los infor-

mes o aclaraciones precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, Gregorio Cruz Montes.—24.842.

SINGLE, S. A.

Corrección de errores

Advertido error en la inserción del anuncio publicado el pasado día 13 de mayo 2005. Por error se omitió en el punto primero del orden del día el siguiente párrafo: «así como la gestión del Administrador».

Barcelona, 17 de mayo de 2005.—24.765.

SISTEMAS INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y CIVILES REUNIDOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Elisa Martí Vilache, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 49/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. Raúl Andrango Muzo contra la empresa Sistemas Industriales Metalúrgicos y Civiles Reunidos, S. L. se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada Sistemas Industriales Metalúrgicos y Civiles Reunidos, S. L. en situación de involuencía provisional por importe de 2.531,07 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9, D.ª Elisa Martí Vilache.—23.740.

SOCIEDAD ANÓNIMA MIRAT

Corrección de error por omisión

Como complemento al punto Cuarto del Orden del Día de la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria publicada en el BORME n.º 94 publicado el día 19 de mayo de 2005, se pone a disposición de los accionistas la siguiente información adicional.

Tras haber realizado un profundo análisis de los Estatutos Sociales vigentes, el Consejo de Administración ha estimado conveniente proponer la realización de unos nuevos Estatutos Sociales incluyendo ciertas modificaciones de contenido respecto a los actuales, así como mejorando la redacción de determinados artículos y eliminando aquellos de escasa relevancia en la actualidad.

Los cambios sustantivos más relevantes, sin perjuicio de que una explicación detallada de todos y cada uno de los cambios realizados se encuentra en el informe preceptivo elaborado por este Consejo, son los siguientes:

Primero.—Sustitución del objeto social para adecuarlo a las nuevas actividades que tendrá la sociedad tras realizar las aportaciones de ramas de actividad.

Segundo.—Establecer como indefinida la duración de la sociedad.

Tercero.—Conversión de las actuales acciones al portador en acciones nominativas.

Cuarto.—Establecimiento de derechos preferentes de adquisición en caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Establecimiento de nuevos requisitos para ser nombrado Administrador.

Salamanca, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Manuel Mirat Celadrán.—26.238.

SOCIEDAD AZUCARERA DEL GUADALFEJO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 14 de abril de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el 28 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Fábrica de la Caleta, 1, Salobreña (Granada), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Balance y de la Memoria del ejercicio 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados y examen del informe de gestión correspondientes a 2004.

Segundo.—Nombramiento, si procede, de Auditores de cuentas para emitir informe sobre consolidación de las cuentas anuales de las sociedades participadas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas, o a examinarlos en el domicilio social.

Salobreña (Granada), 4 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, M.ª del Carmen Reyes Bueno.—24.802.

SOCIEDAD GESTORA DE EXPLOTACIÓN DE RESTAURACIÓN, S. A.

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 163/04 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Jorge Rodríguez Chicote contra la empresa Sociedad Gestora de Explotación de Restauración, S.A., se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Sociedad Gestora de Explotación de Restauración, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 1.211,42 euros de principal, más 121,14 euros de intereses y 69,65 euros de costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274-5 de la L.P.L., expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, en Madrid a 15 de abril de 2005.—La Secretaria judicial.—23.788.

SOCIEDAD INDEPENDIENTE COMUNICACIÓN CASTILLA LA MANCHA, S.A.

Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de Sociedad Independiente Comunicación Castilla La Mancha, Sociedad Anónima, convoca Junta General de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 2005, a las doce horas, en Albacete, Avenida de la Estación, número 5, bajo, y de no ser ello posible por no darse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 11 de junio de 2005, a la misma hora y lugar antes mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, que formula el Consejo de Administración, así como de la gestión social y, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A partir de la presente convocatoria se ponen a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Albacete, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Castellón Leal.—26.435.

SOCIEDAD PROMOTORA DE ESPACIOS AGRÍCOLAS Y DEPORTIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 10 de junio de 2005, a las diecinueve treinta horas en el Casal de Raimat, calle Mayor núm. 11 de Raimat (Lleida), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por la Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Información y adopción de los acuerdos necesarios para la ejecución de los acuerdos contenidos en el contrato marco de 1 de septiembre de 2001, suscrito por la Spread, la Sat Vallfonda y el Raimat Golf Club.

Cuarto.—Constitución de servidumbres, agrupación de fincas y apoderamientos pertinentes.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de dos interventores para su posterior aprobación.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitar información respecto de los mismos, y a solicitar y obtener, de modo inmediato, el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 17 de mayo de 2005.—El Administrador único. Sat Vallfonda Sociedad Agraria de Transformación de Responsabilidad Limitada (representada por Don Magín Raventós Sáenz).—26.254.

SODEFRI, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Frigiliana (Málaga), plaza del Ingenio, n.º 4, el día 18 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si a ello hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y